



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2217

16 de julio de 2019

- La CNMC estudia la subida en los precios de los carburantes de este año
- El Corte Inglés y Repsol llevan alianza en electricidad y gas a 22 centros
- Moody's alerta bajada del ebitda de las energéticas por recorte a las redes
- Facua considera que el precio del butano sigue alto pese a las bajadas
- La industria vende el 0,8% más en mayo y los pedidos caen un 2,5%
- Petronor concluye la mejora de Unidad de Refino tras invertir 49 millones
- La UE acuerda sanciones contra Turquía por perforaciones gas en Chipre



La CNMC estudia la subida en los precios de los carburantes de este año

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) mantiene "abierto" un estudio sobre la subida registrada en los precios de los carburantes (gasolina y gasóleo de automoción) en lo que va de 2019, según indicó el presidente del supervisor, José María Marín Quemada.

En declaraciones a la prensa, Marín Quemada señaló que la CNMC está estudiando "continuamente" la evolución de los precios de los carburantes en España comparados con los mercados internacionales de referencia.

"Es un estudio abierto", dijo el presidente de la CNMC al ser cuestionado sobre este incremento en los precios de los carburantes, aunque subrayó que en este momento no podía adelantar más detalles al respecto.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: BOLSAMANÍA

Volver a los titulares 



El Corte Inglés y Repsol llevan su alianza en electricidad y gas a 22 centros

El Corte Inglés y Repsol avanzan en su acuerdo y elevan a veintidós los puntos de contratación de electricidad y gas en los centros comerciales del grupo de distribución.

Con esta alianza, los clientes de El Corte Inglés pueden contratar la luz y el gas de Repsol, con una tarifa individualizada y descuentos en carburante, hasta 9 céntimos por litro, a lo que se añade además una tarjeta regalo de El Corte Inglés por valor de hasta 100 euros.

Los centros de Campo de las Naciones, San José de Valderas, Getafe, Vista Alegre y Méndez Álvaro (Madrid), Sevilla, Jerez de la Frontera, Huelva, Valencia, Alicante, Albacete, Badajoz, Zaragoza, Málaga, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, A Coruña y Santiago de Compostela incorporan puntos de contratación de Repsol y se suman así a los ya existentes en los establecimientos madrileños de Sanchinarro, Castellana y Alcalá de Henares.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Moody's alerta bajada del ebitda de las energéticas por recorte a las redes



Moody's ha advertido de la amenaza que representa para las energéticas la propuesta de revisión de las retribuciones para las actividades del sector eléctrico y del gas de la CNMC para los próximos periodos regulatorios, con especial riesgo para las empresas gasísticas.

En un informe, la agencia de calificación señala que la propuesta recogida en las propuestas de circulares de la CNMC, en periodo de consulta pública y abiertas a alegaciones hasta el próximo 9 de agosto, suponen un recorte en promedio anual del 7% y 8% en la actividad de distribución y transporte de electricidad, respectivamente, y del 18% y 22% para la distribución y transporte de gas, respectivamente, lo que representa un credit negative para las distribuidoras y transportistas de luz y gas españolas.

Para Moody's, Enagas (Baa1 negativa) sería "una de las empresas más afectadas" debido a la eliminación gradual del componente de ingresos por disponibilidad (RCS), con un impacto que ascendería al 22% de su resultado bruto de explotación (ebitda) fiscal en 2018.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)





Facua considera que el precio del butano sigue alto pese a las bajadas

La organización de consumidores Facua ha considerado que el precio del butano - establecido en 12,77 euros por bombona de 12,5 kilos- sigue siendo excesivamente alto pese a las bajadas en su importe.

En un comunicado, Facua ha reclamado al Gobierno que modifique los instrumentos de cálculo en la revisión de tarifas que aseguren la protección de los intereses económicos de los consumidores.

El precio de la bombona de butano de 12,5 kilos, que consumen unos ocho millones de hogares en España, baja desde hoy y lo hace por cuarta vez en este año, con lo que pasará a costar 12,77 euros por botella, 40 céntimos menos por unidad (un 3,04% menos con respecto al precio máximo vigente).

El nuevo precio entra en vigor este martes, después de que ayer, lunes, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicara los nuevos precios máximo de venta de los gases licuados del petróleo envasados.

El abaratamiento se debe a la importante bajada en el coste de la materia prima, que ha sido del 22,5%, un descenso compensado en parte por el incremento de los fletes (transportes), según el Ministerio para la Transición Ecológica.

Además se actualiza el coste de comercialización, según la metodología vigente, y se incrementa un 0,24%.

El precio de la bombona de butano se revisa cada dos meses y esta es la cuarta vez que baja en 2019, después de que en la revisión de enero rompiera con una racha de tres incrementos consecutivos que comenzó en julio de 2018.

Respecto a julio de 2018, cuando se hizo la cuarta revisión del año pasado, la bombona será a partir de este martes 1,15 euros más barata y su precio un 8,2% inferior al que tenía entonces.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La industria vende el 0,8% más en mayo y los pedidos caen un 2,5%

La industria española facturó en mayo un 0,8% más que en el mismo mes de 2018, mientras que la entrada de pedidos cayó un 2,5%, con un descenso especialmente acusado en el sector de bienes de

equipo, de un 11,2%, según los datos publicados este martes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las ventas repuntaron después de caer un 0,6% en abril, mientras que los pedidos, que el mes pasado se anotaron la mayor subida del año, de un 12,3%, descendieron un 2,5%, por encima de la última bajada que registraron, que se produjo en enero y que fue de un 2%.

Corregidos los efectos estacionales y de calendario, la facturación creció en mayo un 0,8% con respecto al mismo mes del año anterior, tasa inferior en 1,6 puntos a la de abril; y los pedidos un 2,1%, 15,5 puntos menos que el mes anterior.

De vuelta al índice original, en el acumulado de los cinco primeros meses del año, las ventas aumentaron un 1,5% y los nuevos pedidos, un 3,1%.

En mayo crecieron las ventas de bienes de consumo (2,3%), de bienes intermedios (0,9%) y de equipo (0,1%), mientras que bajaron las de energía (2,3%).

Por destino geográfico, las exportaciones a países de la zona euro se incrementaron un 3%, en tanto que las dirigidas al resto de mercados internacionales retrocedieron un 1,6%, y las efectuadas en el mercado nacional aumentaron un 0,4%.

Por comunidades autónomas, la cifra de negocios de la industria aumentó con fuerza en Murcia (7,7%), seguida de Aragón (4,1%), Comunidad de Madrid (3,9%) y Navarra (3,7%).

Los descensos más abultados se dieron en Castilla y León (12,3%) y Baleares (6,7%).

En cuanto a la entrada de pedidos, en bienes de consumo subió el 1,6% y en intermedios, un 0,7%, mientras que cayó un 11,2% en bienes de equipo y en energía, un 2,4%.

Los pedidos en el mercado nacional disminuyeron un 0,4 %, mientras que los procedentes de la zona euro bajaron un 4,7% y los del resto de países cayeron un 9,6%.

Por comunidades, la entrada de carga de trabajo aumentó, especialmente, en la Comunidad de Madrid (9,1%), Comunidad Valenciana (8,5%) y Murcia (8%), mientras que cayó con fuerza en Andalucía (19,4%), Asturias (16,9%) y Castilla y León (11,5%).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Petronor concluye la mejora de la Unidad de Refino tras invertir 49 millones



Petronor ha dado por concluida la parada de la Unidad de Refino 1 que inició el pasado mes de mayo, en la que ha invertido 49 millones de euros en labores de mantenimiento y mejoras tecnológicas que van a servir para reducir las emisiones de CO2.

Esta parada, la segunda que ha llevado a cabo Petronor este año, ha permitido renovar, revisar e implementar mejoras en la Unidad de Refino 1, la mayor de las dos de que dispone la refinería vizcaína y que tiene una capacidad de procesamiento de 7 millones de toneladas de crudo al año.

A lo largo de este año Petronor ha invertido 101 millones de euros en las dos paradas que ha llevado a cabo: 52 millones de euros en la parada de enero de la unidad de Conversión, y 49 millones de euros en esta segunda parada de la Unidad de Refino 1.

De los 49 millones de euros de esta segunda parada, 27 millones de euros se han destinado a mantenimiento y actualización de las instalaciones y 22 millones de euros a inversiones y mejoras tecnológicas, según ha informado Petronor en un comunicado.

La principal mejora que se ha realizado ha sido la instalación de un precalentador de aire en el horno de crudo, que es el más grande de la Península Ibérica y que servirá para mejorar la eficiencia energética y disminuir las emisiones de dióxido de carbono.

La última parada de esta unidad, que recibe el crudo del Puerto de Bilbao y lo procesa para dar servicio a otras unidades de la compañía, tuvo lugar en 2013.

Más de 1.200 personas, de 40 empresas, han participado en esta parada junto a las personas que trabajan en Petronor, que han recibido una formación específica.

Durante la parada de la Unidad de Refino 1 ha continuado funcionando con normalidad la Unidad de Refino 2, con una capacidad de procesamiento de 5 millones de toneladas de crudo al año, y el resto de instalaciones, con lo que la refinería ha garantizado "en todo momento" el servicio a sus clientes.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La UE acuerda sanciones contra Turquía por perforaciones de gas en Chipre



Los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea (UE) acordaron este lunes imponer medidas restrictivas a Turquía por sus perforaciones "ilegales" en aguas cercanas a la isla de Chipre, adonde Ankara ha enviado buques para extraer gas.

Los Veintiocho decidieron hoy suspender las negociaciones con Turquía sobre un acuerdo de aviación, cancelar las reuniones políticas de alto nivel, reducir los fondos destinados al país como Estado candidato a entrar en la UE y restringir los créditos del Banco Europeo de Inversiones.

"En vista de las constantes y renovadas actividades ilegales de perforación realizadas por Turquía, el Consejo decide suspender las negociaciones sobre el Acuerdo Global de Transporte Aéreo y acuerda por el momento no celebrar el Consejo de Asociación ni las reuniones ulteriores de los diálogos de alto nivel entre la UE y Turquía", señalan los ministros en unas conclusiones.

"El Consejo aprueba la propuesta de la Comisión de reducir la ayuda preadhesión a Turquía correspondiente a 2020, e insta al Banco Europeo de Inversiones a que revise sus actividades de préstamo en Turquía, en particular por lo que respecta a los préstamos respaldados por deuda soberana", agregan.

Además, pide seguir "trabajando sobre las opciones de medidas específicas a la luz de las continuas actividades de perforación de Turquía en el Mediterráneo oriental".

Bruselas ya había advertido a Ankara por su conducta las últimas semanas y en la cumbre del pasado 20 y 21 de junio los líderes de la Unión Europea dijeron estar preparados para responder "de forma adecuada" a las perforaciones turcas.

La semana pasada, el club comunitario reclamó a Turquía abandonar su plan de realizar "ilegalmente" una segunda perforación en el noroeste de Chipre, al considerar que se trata de una "escalada inaceptable" que viola la soberanía de ese Estado miembro de la UE, y avisó de que preparaba una respuesta "adecuada".

Hoy, el Consejo reiteró "las graves consecuencias negativas que las acciones ilegales" de Ankara tienen "de forma inmediata para el conjunto de las relaciones entre la UE y Turquía".

"El Consejo vuelve a hacer un llamamiento a Turquía para que se abstenga de tales acciones, actúe con espíritu de buena vecindad y respete la soberanía y los derechos soberanos de Chipre de conformidad con el Derecho internacional", señalaron los Veintiocho.

La tensión entre Turquía, Chipre, Grecia y Bruselas por la exploración del gas en el Mediterráneo oriental ha ido en aumento las últimas semanas.

Turquía ya ha enviado el barco de exploración sísmica Barbaros Hayrettin Pasa y los buques de perforación Fatih y Yavuz, y mantiene un discurso doble: por una parte protesta contra la pretensión de la República de Chipre de extraer gas y, por otra, se dispone a hacerlo por su cuenta.

La Unión Europea considera "ilegales" las prospecciones que efectúa Turquía al noreste de Chipre.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares 



Contacto *aevecar*



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.